

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA	Versión:3.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-39

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales de: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente del grupo familiar, no existe, dirección errada, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados en el cuadro adjunto (Ver anexo) beneficiarios de proyectos de Subsidio Familiar de Vivienda Gratuita en Especie.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido de la Resolución de Archivo del Proceso Administrativo Sancionatorio de Revocatoria del SFVE, por incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita descritas en la relación adjunta (Ver cuadro anexo), por el presunto incumplimiento en las obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 739 de 2021.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles, se deja constancia que con el fin de garantizar los derechos al debido proceso y contradicción consagrados en el artículo 29 de la Constitución Política Colombiana, se informa al hogar que podrá interponer recurso de Reposición de conformidad a lo dispuesto en los artículos 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

DPTO	MPIO	PROYECTO	NOMBRE	CC	CAUSAL	RESOLUCIÓN DE ARCHIVO.No.
La Guajira	Riohacha	Lomas Del Trupio	LUIS MARIO MARTINEZ MENDOZA	1124381163	Recibe Persona Diferente Al Núcleo Familiar	1329-21/07/2022
Cauca	Piendamó	Urbanización Balcones De Piendamó	JOSE OMAR VELASCO VELASCO	76320427	Otros: Cerrado	1267-12/07/2022
Cauca	Piendamó	Urbanización Balcones De Piendamó	LIBER ANTONIO SOLARTE	10752902	Otros: Cerrado	1267-12/07/2022
Cauca	Piendamó	Urbanización Balcones De Piendamó	NUBIA ESPERANZA RIVERA S	48575253	Recibe Persona Diferente Al Núcleo Familiar	1267-12/07/2022
Cauca	Piendamó	Urbanización Balcones De Piendamó	SANDRA YOLIVE OLAVE LEDEZMA	48575093	Recibe Persona Diferente Al Núcleo Familiar	1267-12/07/2022
Cauca	Piendamó	Urbanización Balcones De Piendamó	GRICELDA MESA PETE	1084577940	Otros: Cerrado	1267-12/07/2022
Cauca	Piendamó	Urbanización Balcones De Piendamó	ERIKA FERNANDA ARANDA	1061534352	Otros: Cerrado	1267-12/07/2022
Cauca	Piendamó	Urbanización Balcones De Piendamó	FABIAN DARIO PILLIMUE CANTERO	10756688	Recibe Persona Diferente Al Núcleo Familiar	1267-12/07/2022
Cauca	Piendamó	Urbanización Balcones De Piendamó	YIMY SIMEON MOSQUERA MOSQUERA	1060799946	Otros: Cerrado	1267-12/07/2022
Cauca	Riohacha	Lomas Del Trupio	JEISON IBARRA PALACIO	8644723	Recibe Persona Diferente Al Núcleo Familiar	1302-15/07/2022
Cauca	Riohacha	Lomas Del Trupio	JOSE ALEJANDRO IBARRA GUERRA	84085324	Recibe Persona Diferente Al Núcleo Familiar	1302-15/07/2022
Cauca	Riohacha	Lomas Del Trupio	RICARDO ANTONIO GUERRERO PEÑÁLVER	5142577	Recibe Persona Diferente Al Núcleo Familiar	1302-15/07/2022

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión:3.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-39

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: Miércoles 24 de Agosto de 2022. Fecha de desfijación: Miércoles 31 de Agosto de 2022.

Cordialmente,

JACKELINNE DIAZ M.

JACKELINNE DIAZ MARTINEZ
Directora Ejecutiva de Fonvivienda (D)

Elaboró: Luz Dary Santana Gomez
Revisó: Tatiana Ferez/Yesica Camacho.
Aprobó: Marcela Rey Hernández.